



ACTA DE FALLO

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, RELACIONADA CON LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. **DGIUV-IR-2024-037**, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE CANALETA DE DRENAJE PLUVIAL Y REHABILITACIÓN DEL CAMINO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO A MOJARRITAS DEL METRO 2000 AL METRO 2936 EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.**

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; SIENDO LAS **11:00** HORAS DEL DÍA **18 DE JUNIO DE 2024**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO No. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO AL QUE LLEGÓ LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, RELACIONADO CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE REFERENCIA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **M.V. PEDRO ARMANDO JIMÉNEZ LARA** EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA **M.V. CLAUDIA RAQUELA ARAUJO GÓMEZ**, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA; QUE SE LLEVA A CABO EN ESTA FECHA, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN LOS ACTOS DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES DE LOS DÍAS **14 Y 17 DE JUNIO DE 2024**.

DESPUÉS DE HABER LEIDO EL DICTAMEN DE FALLO, ESTA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, EMITE EL PRESENTE FALLO INAPELABLE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA, TOMANDO EN CUENTA EL MONTO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, ASI COMO LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN ESTA OBRA, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

SE DECLARA COMO LICITANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LA OBRA SEÑALADA, A LA EMPRESA: **EL CAMINERO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE PROPUESTO DE **\$ 8'592,704.17 (OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 17/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA Y OFRECER LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONTRATISTA QUE LOS TRABAJOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN TENDRÁN UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **150 DÍAS NATURALES** Y SU FECHA PROBABLE DE INICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA **01 DE JULIO DE 2024**; OBLIGÁNDOSE LA CITADA EMPRESA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 2024** EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASI MISMO A ENTREGAR LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO; LO ANTERIOR EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

SE LEVANTA LA PRESENTE, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN, DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS **11:20 HORAS DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 2024**.





POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

No.	NOMBRE Y CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	M.V. PEDRO ARMANDO JIMÉNEZ LARA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SI	
2	ARQ. ALBERTO ALONSO ARROYO CÁRDENAS SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL	SI	
3	C. CHRISTIAN IGNACIO MORA MARTÍNEZ REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO	SI	

POR LOS LICITANTES

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
2	LEMAO GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. ING. MANUEL EDUARDO RON CAMACHO	
3	EL CAMINERO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ING. JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ FLORES	

